

Antonio Viudas Camarasa  
Manuel Ariza Viguera  
Antonio Salvador Plans

# EL HABLA EN EXTREMADURA

*EDITORIA REGIONAL*

***E***

*DE EXTREMADURA*

# Nota preliminar


Esta pequeña obra que presentamos quiere, ante todo, mostrar algunos aspectos de las hablas extremeñas a unos lectores que no necesariamente han de ser especialistas. Nos importa primordialmente el reconocimiento de la propia identidad lingüística. Ese carácter de divulgación explica la ausencia consciente y deliberada de aparato bibliográfico de apoyo, sacrificado en beneficio de la facilidad de acceso y claridad de exposición.

De los diez capítulos en que hemos dividido el libro, los señalados con los números I, IX y X han sido realizados por el Dr. Viudas; los números II, V, VI, VII y VIII por el Dr. Ariza; finalmente, los capítulos III y IV han sido confeccionados por el Dr. Salvador.

Se trata sólo de una introducción, dados los conocimientos aún escasos que existen sobre las modalidades de hablas extremeñas. Nos conformaríamos con que la lectura de estas páginas sirva de estímulo a otros investigadores para confirmar, matizar o corregir lo que en ellas aparece.

Los autores'

# CONTENIDO

I.	Bibliografía del dialecto extremeño y estado actual de sus estudios	11
II.	La conciencia lingüística y el problema del habla de Extremadura	21
III.	Principales características fonético-fonológicas	25
IV.	Principales características morfosintácticas	
V.	Algunas notas sobre el léxico	45
VI.	Historia lingüística de Extremadura	
VII.	Onomástica	57
VIII.	Areas lingüísticas	61
IX	Islotes lingüísticos: las hablas de la comarca del Trevejo y el chinato de Malpartida de Plasencia	67
	El extremeño literario	75

# Bibliografía del dialecto extremeño y estado actual de sus estudios

Antonio Viudas Camarasa

La atención de los estudiosos por la manera de hablar de los extremeños es tardía, si se la relaciona con el interés que se observa en otras regiones por el habla dialectal como es el mostrado por Jovellanos, en el siglo XVIII, en Asturias y por Jerónimo Boraó, a mediados del siglo XIX, en Aragón. Ello es debido, tal vez al hecho de que en esas regiones, sus habitantes han tenido conciencia de que poseían un dialecto claramente diferenciado del castellano normativo; en el primer caso el asturleonés, conservado principalmente en las montañas de Asturias y León, y en el segundo, el aragonés mantenido con vitalidad en los altos valles pirenaicos.

Los primeros intentos de analizar el habla rústica extremeña se manifiestan en el último tercio del siglo XIX en sendas revistas de marcado matiz regional aparecidas en Fregenal de la Sierra (Badajoz) y en Cáceres capital.

La bibliografía sobre el dialecto extremeño la hemos dividido, en otro lugar, en tres períodos. Un primer período que abarca desde el año 1883 al 1910; un segundo que va desde 1911 a 1936 y un tercero y último que se inicia en la posguerra y llega hasta nuestros días.

## 1. Primer período: 1883-1910

La primera fase comienza con la publicación de *El Folklore Frexnense*, boletín de la sociedad «El Folklore Frexnense Bético-Extremeño», que aparece en Fregenal de la Sierra durante los años 1883 y 1884. El interés de este órgano cultural

fue tan notable que el filólogo Hugo Schuchardt, desde Austria, prestó atención a su existencia y el polifacético Joaquín Costa escribió en sus páginas un artículo sobre literatura popular. Esta revista estuvo animada por Antonio Machado y Álvarez, «Demófilo», padre de los poetas Manuel y Antonio Machado, que fue el iniciador de los estudios folklóricos en España y fundador del folklore español con la creación en la capital sevillana, en 1881, de la Sociedad de Folklore Andaluz. En el citado boletín se incluyeron los trabajos «Caracteres prosódicos del lenguaje vulgar frexnense» de L(uis) R(omero) y E(spinosa) y «El lenguaje vulgar extremeño» de Matías Ramón Martínez.

A finales del siglo XIX aparece la *Revista de Extremadura* (1899-1910); en ella se dan a conocer el comentario fonético de Nicolás Izquierdo Hernández sobre la poesía *Varón* de José María Gabriel y Galán (1902), los rigurosos estudios sobre el folklore extremeño de R. García Plata de Osma (1899 y siguientes), los vocabularios dialectales de Daniel Berjano (1909) y de Pedro Torres Cabrera (1910). La *Revista de Extremadura* acogió el primer relato escrito íntegramente en dialecto; José López Vidal (1910) narra en «Cuadro de costumbres» las tradicionales reuniones del Concejo en la Sierra de Jálama; emplea la variedad local de San Martín de Trevejo (Sa Martín de Trevellu), que en el habla popular recibe el nombre de dialecto *mañegu*.

## 2. Segundo período: 1911-1936

En este segundo período aparece, durante los años 1916 y 1917, una colección de «voces extremeñas», recogidas del habla vulgar de Alburquerque y su comarca por Aurelio Cabrera, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de Toledo, y publicadas en el Boletín de la Real Academia de la Lengua Española. En plena guerra mundial R. García Plata de Osma publica su curioso libro titulado *Demosofía extremeña. La musa religiosa popular* (1917); en él dedica unas breves páginas a describir las peculiaridades más notorias del habla dialectal extremeña.

La escuela alemana de Hamburgo destacó a dos investigadores que exploraron los pueblos de la Sierra de Gata. W. Bierhenke publicó dos monografías con un enfoque etnolingüístico en las que describe las labores de la trilla (1929) y de las

industrias agrícolas (1932) de esta zona que marca las lindes entre la provincia de Salamanca y la de Cáceres. A Oskar Fink se debe su «Contribución al vocabulario de Sierra de Gata» (1929) y su pormenorizado *Estudio sobre el dialecto de Sierra de Gata* (1929); en este último se ocupa, siguiendo el método de la gramática histórica, del análisis del consonantismo, del vocalismo, de la morfología y de la sintaxis del habla dialectal de la comarca. De 1930 son una certeras «Notas sobre el dialecto de San Martín de Trevejo» de las que es autor Federico de Onís, en las que examina el habla de este pueblo, con datos allegados en un viaje realizado en 1909 con el objeto de comparar el dialecto leonés de los fueros con el del habla viva; aporta información acerca de las vocales, de las consonantes y de la morfología sanmartiniegas.

Aurelio M. Espinosa, hijo, dio a conocer, en 1935, los frutos de sus encuestas dialectales por Extremadura y Salamanca, en un Anejo de la Revista de Filología Española, bajo el título de *Arcaísmos dialectales. La conservación de «s» y «z» sonoras en Cáceres y Salamanca*. En esta obra, en la parte introductoria se plantea el problema de la conservación de las antiguas sonoras en primer lugar, para pasar enseguida a describir la geografía, la historia política y administrativa, y las condiciones sociales y económicas de las zonas visitadas. En la parte lingüística se dedica al examen de las parejas «c, z» y «ss, s» antiguas, considerando los aspectos etimológicos del tema y la vitalidad y la articulación fonética de los arcaísmos estudiados. Ejemplo de z sonora antigua conservada con una pronunciación similar a la actual «d» son las palabras *anduelo* por «anzuelo», *frundil* por «fruncir», *codina* por «cocina», *codel* por «cocer», *redal* por «rezar» y ejemplos de la s sonora antigua transformada en la actual «d» son las palabras *cadilla* por «casilla» con en el significado de cuadra, *coda* por «cosa», *cado* por «caso», *pude* por «puse», *gudano* por «gusano».

Francisco Santos Coco, que fue catedrático de latín en el Instituto de Bachillerato de Badajoz, publicó en 1936, en la *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, unos «apuntes lingüísticos de Extremadura» que a pesar de no estar escritos por un especialista en dialectología tienen un gran mérito por las noticias que sobre fonética extremeña aportan en su momento.

### 3. Tercer período: Desde 1940 hasta la actualidad

El tercer período se abre con la encomiable labor llevada a cabo por Francisco Santos Coco que organizó en campos semánticos su *Vocabulario extremeño*, publicado por entregas en la *Revista de Estudios Extrerneños* entre los años 1940 y 1952; en este vocabulario se agrupan las palabras relacionadas con la agricultura, la ganadería, la caza y la pesca, el tiempo y los fenómenos atmosféricos, los juegos, las fiestas, las costumbres y las supersticiones, la casa y la vida doméstica, y el hombre. Durante muchos años esta obra ha sido de referencia obligada para los lexicógrafos. Fritz Krüger escribió en 1944 una elogiosa reseña de los capítulos aparecidos del trabajo de Santos Coco.

María Josefa Canellada, en el año 1941, publicó, en la *Revista de Filología Española*, un excelente análisis de la entonación extremeña, comparándola con la del español medio; en su investigación usó los últimos adelantos de la técnica del momento, es decir, un quimógrafo movido por aparato de relojería, un tonómetro de Scheinder y un diapasón de 100 vibraciones dobles por segundo; aún hoy, el de María Josefa Canellada es uno de los pocos estudios que se ha hecho sobre la entonación de un habla dialectal.

En el año 1943 aparece un libro de capital importancia para la bibliografía del habla extremeña; se trata de *El habla de Mérida y sus cercanías*, del que es autor Alonso Zamora Vicente, en la actualidad Secretario Perpetuo de la Real Academia de la Lengua Española y Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Inicia el estudio con una introducción en la que Zamora Vicente da al lector unas nociones básicas de los aspectos geográficos, históricos y antropológicos de la zona investigada; analiza, a continuación, dos peculiaridades fonéticas del habla de Mérida, la aspiración y el rehilamiento; se ayudó del quimógrafo (el mismo que usó María Josefa Canellada para la entonación) y de la ejecución de palatogramas para verificar con exactitud la descripción de estos fenómenos fonéticos. Dedicó los correspondientes apartados en los que da cuenta del comportamiento de las vocales, de las consonantes, de la morfología, de la sintaxis y del léxico. La vida intrahistórica de la comunidad comarcal la dibuja Zamora Vicente con la exposición que realiza de dos industrias características de la región, la del carboneo y la del corcho. El

estudio ofrece, en el último capítulo, un muy útil vocabulario en el que presenta las palabras, con su correspondiente transcripción fonética, clasificadas en orden alfabético. Merecen especial mención los dibujos y fotografías que ilustran al lector sobre las costumbres y la manera de vivir del hombre extremeño. Este trabajo que fue la tesis doctoral del autor se reseñó, en el momento de su aparición, en las revistas especializadas del mundo entero; Sever Pop, lingüista rumano, en 1950, en *La dialectologie*, el libro más completo sobre los estudios de dialectología y geografía lingüística del mundo, lo calificó de «monografía modelo». Esta obra, reeditada por el Ayuntamiento de Mérida en 1982, con motivo de haberle dedicado al ilustre maestro e investigador una calle de la ciudad, «se escribió ---dice Zamora Vicente-- en circunstancias difícilillas, allá por los años 1940-1941» cuando el autor empezó su vida de profesor en el Instituto de Segunda Enseñanza de Mérida.

En esa época se ocupó también en varias aportaciones acerca del léxico dialectal, de los leonesismos y del uso de nombres de río sin artículo en el habla de los extremeños. En 1950 en la revista *Filología*, fundada por Zamora Vicente en la Universidad de Buenos Aires, aparece una monografía del mismo autor sobre «El dialectalismo de José María Gabriel y Galán», en la que realiza un minucioso estudio de la lengua literaria empleada por el poeta en toda su obra.

Emilio Lorenzo Criado publica en 1948 el estudio titulado «El habla de Albalá»; en él da unos rasgos fonéticos del dialecto de ese pueblo cacereño y recopila unas decenas de voces no documentadas en los vocabularios de Santos Coco y A. Zamora Vicente. En 1954, Diego Catalán da a conocer su trabajo sobre «El concepto lingüístico del dialecto «chinato» en una chinato-hablante»; en él examina, con metodología estructural, unos interesantes materiales aportados por Gregoria Canelo Paredes y se ocupa, con enfoque socio-lingüístico, de la conciencia lingüística que aquella posee acerca del dialecto hablando en Malpartida de Plasencia: este estudio se publicó en la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*.

Merecen destacarse también los vocabularios recogidos por Francisco Rodríguez Perera en la *Revista de Estudios Extrerneños* (1946, 1959) y por Arsenio Muñoz de la Peña, José M.a Otero Fernández y Aurelio de Vega Zamora en la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* (1961). Juan José Velo Nieto examinó el habla de las Hurdes en una monografía aparecida en 1956 en la *Revista de Estudios Extrerneños*. En la

misma publicación escribe Emilio Díaz, en 1969, sus «Apuntes de nuestro castúo hablar».

El investigador inglés John G. Cummins publicó en 1974 *El habla de Coria y sus cercanías*; encuestó a informantes de Calzadilla, Casas de Don Gómez, Casillas de Coria, Coria, Guijo de Coria, Guijo de Galisteo, Huéлага, Montehermoso, Moraleja, Pescueza, Portaje, Torrejoncillo y Villa del Campo. En la introducción ofrece unas breves notas sobre la historia y la geografía de la zona. En este libro se analiza la fonética, la morfología y la sintaxis del habla dialectal coriana. El capítulo dedicado al léxico lo titula «palabras y cosas»; en cada apartado recoge las palabras más significativas del dialecto, anotando su correspondiente transcripción fonética. Valor antropológico digno de ser reseñado lo constituyen los tres apéndices que incluye Cummins unos relatos en transcripción fonética y canciones, refranes y juegos de niños.

En ese mismo año, 1974, se leyeron en la Universidad de Granada las tesis doctorales de Pedro Barros García sobre *El habla de San Serván* y de M. Martínez Martínez sobre *El enclave de Olivenza, su historia y su habla*, publicadas en extracto por el Secretariado de Publicaciones de la universidad granadina. Pedro Barros se ha vuelto a ocupar del dialecto extremeño en trabajos de lexicografía sobre el habla de Arroyo de San Serrín (1976) y en el análisis del campo semántico «arar» en Extremadura (1977), aparecidos en la *Revista de Estudios Extremeños*. M. Martínez Martínez ha publicado en 1983 un artículo sobre la «Historia y toponimia de Olivenza» en la misma revista. A. Martínez González recopiló «El léxico de la herrería en Badajoz» (1975), impreso en la *Revista de Estudios Extremeños*. En la revista de la Universidad de Salamanca, *Studia Philologica Salmanticensia* (1978) José María Requejo Vicente expone una breve noticia de su tesis doctoral sobre *El habla de las Hurdes*; resume su contenido en los aspectos de la vida de la región, aspectos fonéticos, morfosintácticos y léxicos.

Eduardo Barajas ha publicado varios trabajos sobre léxico extremeño; en 1976 se ocupó de los «nombres vernáculos de animales, plantas y frutos de la Baja Extremadura» en las actas del V Congreso de Estudios Extremeños. En la *Revista de Estudios Extremeños* dio a conocer dos trabajos sobre el léxico de la alfarería; uno sobre Salvatierra de los Barros (1974) y otro sobre Arroyo de la Luz (1976; en la misma revista ha dado puntual información de los materiales de las encuestas realizadas en Villanueva del Fresno sobre el vocabulario de la

apicultura (1976) y el del horno de cal prieta (1982). Sobre los nombres de lugar ha publicado «Estudios de toponimia extremeña» (1979) y «Topónimos portugueses en la fauna extremeña» (1981); ha abordado también las relaciones entre el castellano y el portugués en los artículos titulados «Zoónimos portugueses en la fauna extremeña» (1981) y «La influencia lingüística portuguesa en Extremadura» (1979).

*El habla de Higuera de Vargas*, editada por la Diputación de Badajoz el año 1979, es el título de la tesis doctoral de Eugenio Cortés Gómez. El trabajo está dividido en cuatro partes; en la primera el autor da unos datos geográficos, históricos y socioeconómicos, al mismo tiempo que explica la metodología empleada (cuestionario, informantes, encuestas); en la segunda parte se dedica a la descripción de los caracteres lingüísticos (fonética, morfología, sintaxis y léxico); en la tercera parte se ocupa de las «palabras y cosas» (hombre, casa, tiempo atmosférico, accidentes topográficos, agricultura, industrias relacionadas con la agricultura, plantas y vegetales, ganadería, animales domésticos, animales silvestres, oficios, viajes y comunicaciones, onamástica); en la cuarta parte recoge las conclusiones de la investigación. Este mismo autor en 1980 presentó una comunicación al *I Congreso de Escritores Extremeños*, en la que defiende la existencia del dialecto extremeño, fundamentándose en cuatro razones: a) su *individualidad* (compartida con otros dialectos), B) su *distinción* (en los niveles fonológico y léxico, sobre todo), c) su *altura social* «el extremeño es sentido como algo propio por el que lo habla», y d) *factor extralingüístico* «la conciencia que están adquiriendo los extremeños de ser *Diferentes* a otros pueblos que habitan la Península».

En 1979, Antonio Murga Bohigas publicó un vocabulario dialectal extremeño con el título de *Habla popular de Extremadura*. Tomás Tello en la *Revista de Estudios Extremeños* ha publicado una introducción al habla de Orellana de la Sierra (Badajoz), que esperamos continúe con el estudio lingüístico y filológico.

La profesora portuguesa Clarinda de Azevedo Maia investigó en 1965 los dialectos de la zona fronteriza de Portugal con las provincias de Cáceres y Salamanca. En 1977, en un anejo de la *Revista Portuguesa de Filología* de la Universidad de Coimbra se editó su estudio titulado *Las hablas fronterizas del Concejo de Sabugal y de la vecina región de Jálama y Alamedilla*. Esta obra ofrece un estudio de las hablas limítrofes

de una zona curiosa, que abarca, por el lado portugués, los pueblos del Concejo de Sabugal, en el extremo meridional de la antigua región de Riba-Coa, y por el lado español, los tres pueblos de la Sierra de Jálama (Valverde del Fresno, Eljas y San Martín de Trevejo) y un poco más al norte, en la provincia de Salamanca, La Alamedilla. Los tres pueblos de la provincia de Cáceres, que aquí nos interesan, presentan interferencias lingüísticas con las hablas de las poblaciones portuguesas, gracias a los continuos contactos entre los pueblos vecinos de uno y otro lado de la frontera política. En la introducción, la autora describe la región desde los puntos de vista históricos, eclesiásticos y administrativos y analiza los problemas del trazado de la frontera luso-española a lo largo de la historia. En el capítulo segundo se ocupa de los rudimentos de la investigación dialectal (materiales, método de encuesta, informantes, etc.) y del contacto entre lenguas. En los capítulos siguientes se examinan las características relativas a la fonética, a la morfología, a la sintaxis y al vocabulario. En las conclusiones resalta el conservadurismo de la región, las afinidades entre las hablas fronterizas de Sabugal y las de la vecina región de Jálama y Alamedilla, y por último la influencia española en los dialectos fronterizos de la región de Sabugal. Termina la tesis con un apéndice en el que recoge «cantigas de embalar» y varios textos de la región de Jálama.

Desde la creación de la Universidad de Extremadura (1973) el Departamento de Lengua Española de la Facultad de Filosofía y Letras ha estado interesado en la investigación del habla extremeña. Fruto de una excursión dialectal, como clase práctica de la asignatura de Dialectología Hispánica, fue el trabajo titulado «Notas sobre la alfarería de Casatejada», publicado en la *Revista de Estudios Extremeños* (1977), realizado principalmente por Antonio Viudas Camarasa y Antonio Salvador Plans.

Antonio Viudas Camarasa ha publicado varios trabajos sobre el habla dialectal extremeña. En 1976 apareció el artículo titulado «El dialecto extremeño» en el *Boletín de la Asociación Europea de Profesores de Español*, con motivo de haber celebrado dicha asociación su asamblea en Cáceres ese año. En la *Revista de Estudios Extremeños* (1980) apareció el artículo, «El habla extremeña en torno a 1900», donde da cuenta de los primeros balbuceos del extremeño en forma escrita. Ese mismo año el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura inició la colección de Anejos del *Anuario de Estudios*

*Filológicos*, revista de la Facultad de Letras, con el *Diccionario extremeño*, en el que se recopilan diversos materiales léxicos disponibles ya de fuentes escritas ya orales; este vocabulario tiene unas 8.000 entradas aproximadamente. En 1982, la editorial pacense Universitas daba a conocer la primera edición crítica de las *Obras Completas* de Luis Chamizo a cargo de A. Viudas; en introducción biográfica y crítica se tratan los siguientes puntos: biografía; formación literaria, generación; Luis Chamizo, poeta de lo intrahistórico; los tres poetas de Guareña; poesía popular; Chamizo, poeta regionalista; la lengua de Luis Chamizo; ediciones de las obras de Chamizo; a continuación se ofrece al lector *El miajón de los castúos*, *Las brujas*, *Extremadura* y *Poesías castellanas* con notas a pie de página; termina la edición con un glosario en el que se documentan unas quinientas voces de la obra chamiziana. En 1982 apareció en *Lletres Asturianas*, Boletín de la Academia de la Llingua asturiana, el artículo «Un habla de transición: el dialecto de San Martín de Trevejo», en el que se expone la tesis de que el habla de esa comarca es un habla de tránsito entre el gallego-portugués y el astur-leonés occidental.

Manuel Ariza Viguera en un estudio titulado «Apuntes de geografía lingüística (Datos extraídos del ALPI y otras encuestas)», publicado en el *Anuario de Estudios Filológicos* (1980) se ocupa de diversos rasgos del habla dialectal como son el comportamiento del vocalismo y del consonantismo (palatales, yeísmo, consonantes finales) y relaciona el problema de la historia de Extremadura en conexión con el desarrollo de varios fenómenos del habla viva.

Antonio Salvador Plans en el trabajo «¿Tres pueblos de habla extremeña en Andalucía? Estudio lingüístico», aparecido en 1981 en el *Anuario de Estudios Filológicos*, ha dado a conocer los resultados de la investigación llevada a cabo en las poblaciones de Cuenca, provincia de Córdoba, El Real de la Jara, provincia de Sevilla y Encinasola, provincia de Huelva. Estas tres poblaciones, según encuestas del Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía, aparecen con las respuestas de que hablan en extremeño; el autor después de un detenido trabajo de campo e interpretativo llega a la conclusión de que estas poblaciones están lingüísticamente relacionadas con el habla extremeña por razones históricas.

En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura se han defendido las siguientes tesis de licenciatura, cuyo objeto ha sido el estudio de un habla local extremeña: *El habla de Valencia del Ventoso (Badajoz)* (1977) de f



## La conciencia lingüística y el problema del habla de Extremadura

Manuel ArizaViguera

María Luisa Indiano Nogales, *El habla de Valdivia (Badajoz)* (1979) de Miguel Lamera Guerrero, *El habla de Casar de Cáceres* (1980) de Agustín Delgado García y *Léxico de la agricultura y la ganadería en Valdecaballeros* (Badajoz) (1980) de Juan Rodríguez Pastor. Eduardo Barajas Salas presentó su tesis de licenciatura titulada *Introducción al estudio de la toponimia de Villanueva del Fresno*. La primera tesis doctoral sobre tema dialectológico la defendió en el mes de noviembre de 1983 Juan Rodríguez Pastor bajo el título de *El habla y la cultura popular de Valdecaballeros*.

Los dialectos suelen clasificarse en progresivos y regresivos. Como bien fácilmente se desprende de los adjetivos citados, son progresivos aquellos que tienden a extenderse, y regresivos los que, por las causas que sean, se debilitan cada vez más.

Son muchos los motivos que producen el auge o el retroceso de un dialecto, de un habla en suma: intervienen factores políticos, sociales, etc. Si el castellano se impuso como habla generalizada de la Península fue porque el reino de Castilla alcanzó una hegemonía política indudable en un largo proceso que empezó ya en el año 1067.

Cuando, en un lento avance, el castellano se fue imponiendo como lengua de una colectividad que rebasaba su ámbito geográfico, y, al mismo tiempo, cuando predominó como lengua literaria, como lengua en la que «debían» ser escritos los textos literarios, los dialectos vecinos --aragonés, leonés-- tendieron a la utilización de esta lengua importada como lengua de prestigio.

Es, pues, la conciencia de la colectividad la que, en gran medida, condiciona el que un habla se vaya perdiendo o que, por el contrario, se mantenga o prospere. Conciencia que es a veces el resultado o la consecuencia de la existencia de un sentimiento de autoafirmación política ---en un sentido amplio del término---

Pongamos un ejemplo: El andaluz es un dialecto progresivo por un hecho lingüístico: algunos rasgos típicamente característicos del habla meridional tienden a extenderse geográficamente. Pero esto se produce porque la conciencia regional y, más específicamente, dialectal del hablante andaluz es grande:

el "andaluz se siente «orgulloso» de su particularidad de habla, la tiene tan arraigada que incluso en los emigrantes con gran tiempo de permanencia en otras regiones peninsulares mantienen, si no todas, algunas de sus características lingüísticas más importantes.

Por el contrario, el extremeño no tiene conciencia, o mejor dicho, buena conciencia de su habla regional. Quiere ello decir que, aun cuando muchos hablantes respondan que hablan *extremeño*, la idea más generalizada es que lo que ellos hablan es un mal castellano; de ahí que tiendan en mayor o menor medida-- y dependiendo de los factores que iremos exponiendo más adelante a «corregir» los fenómenos lingüísticos que en su conciencia o subconsciencia de hablantes consideran como «incorrectos».

Esto es claro cuando se realizan encuestas dialectales o, simplemente, cuando se observa a un determinado tipo de hablantes: En numerosas ocasiones, el encuestado evita pronunciar como él suele hacerlo, tendiendo a realizar la norma castellana; por otra parte, muchos estudiantes universitarios dejan los usos de sus pueblos para incorporarse al de la ciudad en la que estudian (más adelante pondremos ejemplos), incluso tienden a pronunciar según la norma castellana, a ----como suele decirse-- «hablar fino».

Esta expresión nos puede dar la pauta, por contraposición, de la conciencia lingüística regional. Lo «no fino», el habla propia, es lo rústico, de escasa educación, etc.

Evidentemente no todos los hechos de habla presentan la misma notación sociolingüística, por ello es posible que el hablante tienda a modificar unos rasgos y a mantener otros. Así, será difícil que un cacereño deje de emplear *caer* por *tirar* o *quedar* por *dejar* (de hecho es posible encontrarnos con este uso en los periódicos locales), y sí será fácil que un hablante del noroeste cacereño deje de cerrar las vocales finales (y no diga *perru* sino *perro*, etc.).

Muy frecuentemente los estudiantes universitarios afirman que ellos hablan mal el castellano, cuando la realidad es muy otra: hablan bien el extremeño.

No estoy sosteniendo que el extremeño se avergüence de su habla, ni siquiera que tenga un cierto complejo, sino, en todo caso, que le falta esa conciencia regional de la que hablábamos. Y ello por varios motivos: en primer lugar por la presión de los medios de comunicación: el hablante oye o lee un castellano más o menos cuidado que tiene todo el prestigio (que los citados medios poseen. En segundo lugar la presión de

la escuela: --aun cuando el profesor sea extremeño--- tenderá a enseñar un castellano normativo, a escribir la S cuando en el habla es/h/, es decir, una aspirada, etc. En tercer lugar --y lo que vamos a decir es discutible-- porque quizá falte una conciencia regional, no ya lingüística sino de todo tipo. Por un lado ese sentimiento de ser un pueblo marginado --sentimiento con sólidas bases, por cierto-- puede haber creado o ayudado a la «automarginación lingüística»; por otro la falta de una entidad aglutinadora Cáceres ha mirado siempre a Madrid o a Salamanca, Badajoz a Sevilla-- puede también haber contribuido al hecho en cuestión.

Algunos de estos problemas no son, claro está, exclusivamente extremeños, sino que aparecen en toda comunidad lingüística, sea dialectal o no, porque son prácticamente inherentes a todo grupo humano, en cuanto que problemas de la comunicación en general. De entre los varios que se podrían citar está la presión de un entorno que modifica --o impide la modificación-- de un habla. Pongamos un ejemplo: El habitante de un pueblo en el que a los chicos jóvenes se les llama *mozos*, dejará de utilizar el término si se desplaza a la capital de la provincia, a Madrid, etc., pero, cuando vuelva al pueblo en vacaciones, volverá a utilizar la palabra usual del entorno para evitar ser tachado de fino, para evitar la burla.

Otro aspecto general es la progresiva pérdida --por los motivos apuntados anteriormente--- del vocabulario más localista, más peculiar, de la colectividad. Los jóvenes desconocen un alto porcentaje de los términos que emplean sus abuelos, y, si los conocen, no los emplean. El vocabulario de los jóvenes se acerca cada vez más al vocabulario común castellano.

A modo de conclusión señalaremos dos hechos de una cierta importancia: El primero de ellos es la exaltación de los dos poetas regionalistas por excelencia: Chamizo y Gabriel y Galán. Para un no extremeño resulta un tanto sorprendente el arraigo popular de ambos poetas. A nuestro modo de ver, ello no se debe tanto a sus indudables calidades literarias como a un motivo mucho más psicológico y humano al mismo tiempo: el que ambos empleen un lenguaje con el que el hablante se siente identificado. Dicho de otra forma: Con Chamizo y con Gabriel y Galán el habla extremeña se "consagra" como habla literaria, lo cual palia, mitifica, en el subconsciente del hablante, su también inconsciente o latente «complejo de hablar mal», a todas luces ---como hemos venido diciendo-- injustificado, pero no por ello menos cierto, en nuestra modesta opinión.

### III

## Principales características fonético-fonológicas

Antonio Salvador Plans

El segundo hecho que quedamos destacar es el de la existencia de tres pueblos andaluces en los que sus habitantes dicen hablar extremeño (como ha estudiado el profesor A. Salvador). Son los pueblos de Cuenca (Córdoba), El Real de la Jara (Sevilla) y Encinasola (Huelva). La conciencia lingüística de los hablantes de las localidades citadas les ha llevado a confesarse pertenecientes a una comunidad lingüística ajena a la administrativa. Y, como suele suceder, tienen toda la razón del mundo, pues su identificación con lo extremeño no sólo se produce en aspectos sociales --generalmente los contactos humanos y sociales se hacen con los pueblos extremeños más cercanos, y no con los de su provincia--, sino porque --y sobre todo--- los hablantes tienen conciencia de su diferenciación idiomática respecto a los pueblos cercanos de su provincia, y, lógicamente, de su relación lingüística con los pueblos de la provincia vecina (amén de que haya también razones de tipo histórico).

Como vemos, pues, la conciencia lingüística de los hablantes --sobre la que hemos hecho especial hincapié-- es fundamental en el devenir de una comunidad. El habla, el sistema de comunicación, en suma, constituye una de las más elementales señas de identidad de todo grupo humano, como no podía ser menos.

Establecer el sistema fonológico de una zona dialectal no deja de ser difícil tarea por cuanto que generalmente existen en ella múltiples realizaciones que inciden directamente en la distribución de fonemas (cada uno de los sonidos del lenguaje) y de alófonos (las diversas variantes de esos sonidos).

Hay que partir de una idea previa: en Extremadura ----como en cualquier otra zona lingüística-- coexisten rasgos más o menos generalizados por toda la región, junto a otros que se presentan sólo en zonas más o menos extensas de la misma. En este sentido, la conservación de consonantes sonoras medievales en determinados puntos que tendremos ocasión de analizar más adelante, la apertura fonológica de las vocales finales en zonas de Badajoz, etc., afectan, indudablemente, al sistema fonológico, pero no afectan, sin embargo, al sistema general de la Región.

Veamos, a continuación, algunos de los rasgos más característicos, señalando, en la medida de lo posible, las diversas zonas en los que se producen y su extensión social.

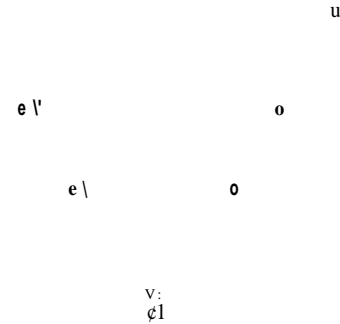
### El vocalismo

El desarrollo vocálico de las hablas extremeñas no difiere esencialmente del vocalismo castellano. Cuenta, pues, con un sistema cuyo esquema sería el siguiente:



adquirido y sobre todo si tienen valor re'al para diferenciar con exactitud el singular y el plural o se trata simplemente de una apertura producida por el alargamiento de la vocal final en el caso del plural. De cualquier forma, y pese a las dudas que hemos planteado, el fenómeno ha sido señalado en diversas zonas geográficas de la provincia pacense como son Valencia del Ventoso y Valdivia.

El sistema vocálico de estas localidades diferiría entonces del que habíamos expuesto más arriba y quedaría así:



Habría que realizar, sin embargo, algunas observaciones generales:

Al igual que ocurre en otras zonas, como por ejemplo en Andalucía, la pronunciación de las vocales tónicas presenta una tensión articulatoria más fuerte que en el castellano normativo, lo cual se refleja en un cierto alargamiento de su duración.

Por el contrario, las vocales átonas sufren con mucha frecuencia un proceso de relajación muy fuerte, que depende de dos factores fundamentales:

- el mayor o menor cuidado que se ponga en la elocución
- el mayor o menor nivel cultural del hablante.

Pasemos, pues, a detallar cuáles son estas características en el terreno fonético-fonológico.

1. Es necesario analizar, en primer lugar, un problema que afecta al vocalismo. Cuando la --s-- final del plural llega en algunas zonas a perder totalmente todo signo de aspiración ---como podremos ver más adelante-- se produce un reajuste fonológico que ha sido perfectamente estudiado en el caso del andaluz oriental y que consiste en pronunciar como cerradas las vocales a, e, o del singular y abiertas del plural. La diferencia la rosa/las rosas quedaría establecida así:

la rosa / la rosa<sub>t</sub>

Es difícil precisar en el actual estado de los análisis lingüísticos sobre el extremeño la extensión que el fenómeno ha

En cuanto al futuro de este fenómeno fónico es difícil predecir cuál será su resultado. Pero la conciencia con áreas andaluzas y americanas hace pensar en la facilidad de su propagación en aquellas zonas en las que se puede producir la pérdida total de la aspiración de la --s-- final en el caso, por ejemplo, del plural. Su rentabilidad posibilita que nos encontremos, en este sentido, con sorpresas conforme vayamos consiguiendo más estudios monográficos de los que ahora adolecemos en buena medida.

2. También se produce en gran número de poblaciones una epéntesis o inserción de una vocal en la palabra: *matancia* por *matanza*, *alabancia* por *alabanza*, *quiciás* por *quizás*, etc. Según diversos autores como Menéndez Pidal o Zamora Vicente se trata de un leonesismo. Está registrado en diversas zonas de ambas provincias extremeñas: la comarca de las Hurdes, Coria y los pueblos de los alrededores, Mérida y su zona de influencia, Arroyo de San Serván, Guareña, Valdecaballeros, Higuera de Vargas y algunos otros puntos.

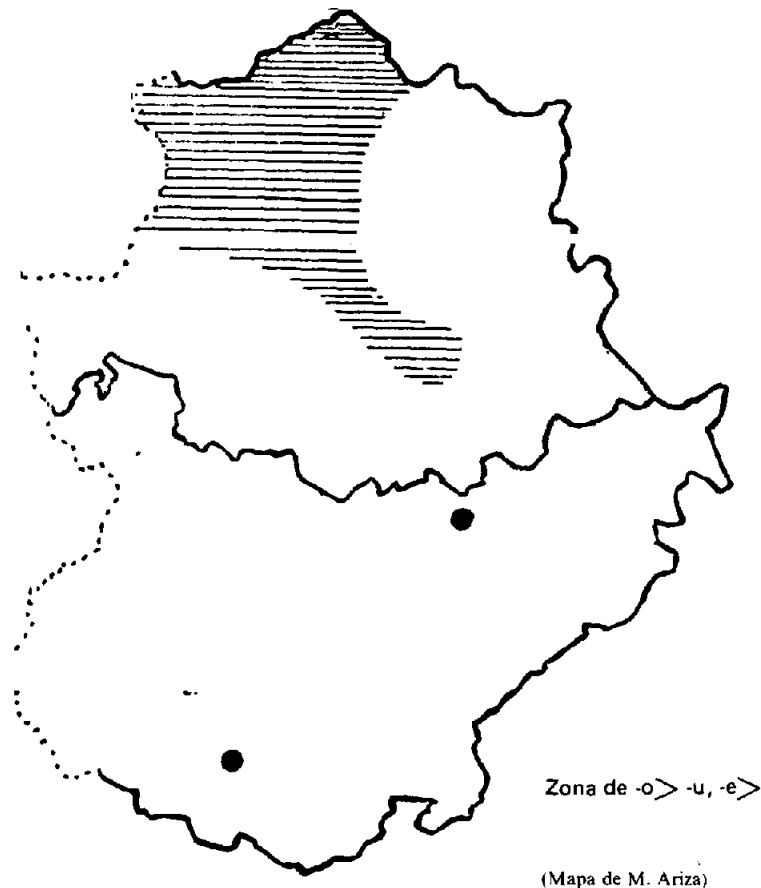
3. Por lo que se refiere a los diptongos, ofrece pocas diferencias con respecto al sistema castellano. Sin embargo, aparecen diptongaciones motivadas por clara analogía con formas del propio verbo, como *meriendaba*, *juegaba*, normales en amplias zonas peninsulares.

4. En el vocalismo átono se registra una enorme vacilación, lo cual no es un fenómeno exclusivo de las hablas extremeñas, sino que se trata de la coincidencia con vulgarismos y dialectalismos suficientemente extendidos por otras zonas lingüísticas de habla hispana. Al ser vocales de gran inestabilidad, las alteraciones de timbre son fáciles. Así, pueden escucharse, entre otras formas, *comendante*, *intierro*, *creminá* por criminal, *escuro*, etc.

5. Ya nos hemos referido anteriormente a diversos aspectos del vocalismo en posición final. Sin embargo, aún existe un hecho que merece nuestra atención. El *ALPI* (Atlas Lingüístico de la Península Ibérica) muestra la existencia de cierre sistemático de o final en *u* (*zapateru*, *abaju*, *finu*) y de e final en *i* (*golpi*, *aitri*, *dienti*) en la zona noroccidental y central de la provincia de Cáceres, no cerrándose, por tanto, en el sur y en el este de la provincia. Por lo que se refiere a las realizaciones fónicas concretas, hay que advertir que u e i suelen pronunciarse abiertas, y o, e cerradas, por lo que la diferencia en el grado de apertura es mínimo.

Estudios posteriores han confirmado, en líneas generales, la zona geográfica en la que se registra este hecho lingüístico, especialmente característico de amplias áreas leonesas.

Cummins ha apuntado en su estudio sobre la comarca de Coria ---dentro, por tanto, de la zona de cierre-- una importante diferenciación sociolingüística: «los jóvenes ----dice- ya observan este fenómeno como un síntoma de inferioridad y de incultura». En efecto, es un fenómeno en franca regresión en bastantes localidades que hasta hace poco ofrecían la solución del cierre sistemático. Pese a todo, he aquí el mapa que ofrece la extensión del fenómeno que estamos analizando:



Por otro lado, para terminar con el problema del vocalismo en posición final, es conveniente señalar un fuerte alargamiento de la vocal final en algunas localidades del sur de Badajoz, lo cual le da una entonación muy característica: *holaaa*

Es un hecho que se registra en una amplia zona del suroeste y centro sur de la provincia de la Baja Extremadura.

## Consonantismo

1. En el sistema de las labiales, Espinosa ha registrado la diferencia arcaizante entre una b y la v labiodental (la v del francés o del valenciano, por ejemplo). Este sonido, que diferenciaría *sabe/amava* se conservaría en las localidades de Se-

rradilla y Garrovillas, ambas en la provincia norte de Extremadura. Se trataría, como señalábamos antes, de un arcaísmo hoy en franca decadencia.

2. La conservación de las consonantes sonoras dentales características del español antiguo es uno de los fenómenos arcaizantes mejor conocidos, gracias a las investigaciones llevadas a cabo por Espinosa en los años treinta. En su aún vigente obra *Arcaísmos dialectales* (1935) resume los orígenes y la historia del fenómeno y describe detenidamente su distribución y su importancia. Reconoce Espinosa la existencia de la diferenciación de dos parejas distintas:

a) de la *s* sorda (la del español actual) frente a la *s* sonora (semejante a la *z* sonora del francés): siete, oso frente a *kaza* «casa», *vazu* «vaso».

b) del fonema alveolar africado sordo (escrito con la antigua grafía *ç*) frente a su correspondiente sonoro. La pronunciación difiere en *ciento o marzo* de formas como *cocer o acero*.

Esta divergencia, que recuerda con casi total exactitud el sistema medieval español, constituye un arcaísmo que no es exclusivo de esta zona, puesto que se mantiene, por ejemplo, en la lengua de los judíos sefardíes expulsados de la Península en 1492; sin embargo, confiere un peculiar uso a las localidades donde se registra. En 1935, Espinosa logró documentar el fenómeno en innumerables pueblos de la provincia cacereña: Malpartida de Plasencia, Serradilla, Madroñera, puntos geográficos de los partidos de Coria y Plasencia, en Garrovillas, Montehermoso, en las Hurdes y en Gata, etc.

Espinosa pintó un cuadro bastante sombrío del porvenir de estas consonantes sonoras: «Se puede calcular que dentro de unos treinta años ya no existirá en esta región el fenómeno»: Aunque estas predicciones no se han cumplido totalmente, no cabe duda de que se trata de un hecho lingüístico en clara regresión, que ha desaparecido por completo en la mayor parte de las localidades apuntadas por el autor y que en otras representa un hecho incuestionablemente sociolingüístico su conservación exclusiva en los hablantes de mayor edad, que aún prefieren *idil* ("decir"), *hadel* ("hacer"), *cada* ("casa"), *adeiti* ("aceite") frente a las nuevas generaciones. Quizás sólo en Serradilla y en una medida mucho menor en Malpartida de Plasencia siga teniendo vigencia este uso con independencia de la edad de los hablantes.

Profundamente relacionado con este aspecto que acabamos de presentar se halla el del seseo y el ceceo. Consiste en la confusión de *s* y *z* como *s* en las zonas que sesean y como *z* en las zonas que cecean. El fenómeno ha sido perfectamente estudiado por Rafael Lapesa y es conocida su existencia en una amplia zona andaluza.

En Extremadura, y por lo que se refiere al seseo, hay que establecer una distinción. En la franja limítrofe con Portugal, concretamente desde Alburquerque hacia el Sur de la provincia de Badajoz, el fenómeno del seseo se debe a claro influjo portugués.

Pero resulta más curioso observar la existencia del seseo en la localidad pacense de Fuente del Maestre, constituyendo un islote lingüístico --y no sólo en este aspecto--- con respecto a los pueblos vecinos. El *Dictado Tópico* sobre La Fuente del Maestre así lo atestigua:

«Todoh loh de La fuente  
son conosidoh  
porque disen, aseite,  
sebá y tosino».

El fenómeno contrario, el ceceo, está documentado en Malpartida de Plasencia, donde es frecuente oír *ci* por «sí», *zola* por «sola», *ce* por «sé», etc.

3. Otro de los aspectos que debemos analizar es la diferenciación o no diferenciación que se establece en las distintas zonas extremeñas entre los fonemas *ll*/*y*. La divergencia entre ellos estriba en que el primero tiene una pronunciación lateral, mientras que el segundo la tiene central. Es una oposición aislada, con escaso rendimiento funcional en la lengua, ya que sirve para diferenciar muy pocos términos (pollo/poyo y algunos más). De ahí que no resulte extraña la pérdida de uno de los dos fonemas, produciéndose el fenómeno conocido como *yeísmo*.

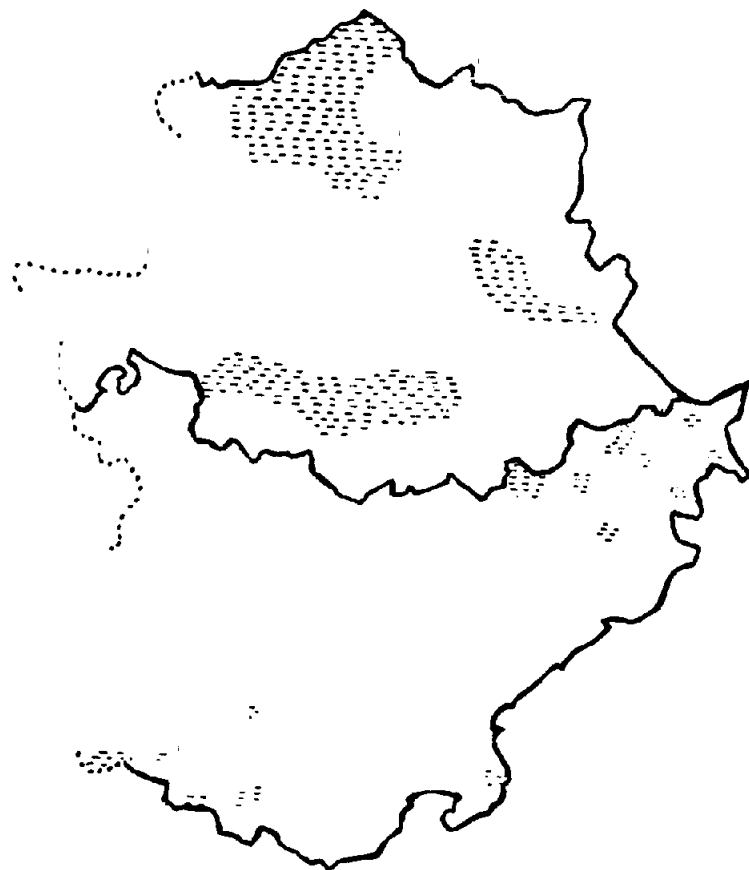
En cuanto a su extensión geográfica, en Badajoz la distinción es escasa, salvo focos muy aislados. En Cáceres, el *ALPI* sólo recoge dos puntos sin yeísmo: Aliseda y Madroñera. Tenemos, además, los testimonios de Krüger y Lorenzo sobre la distinción en el centro de la provincia de Cáceres y en Albalá, respectivamente. Es decir, en la zona centro-sur de la provincia. Existen, según hemos podido comprobar, tres principales zonas de mantenimiento de la *ll*: una en el norte, otra en el centro sur y otra en el oeste. De todas maneras, las

encuestas muestran a veces datos poco claros, por lo que las áreas no se encuentran aún bien definidas.

Cummins ha señalado de nuevo un dato sociolingüístico de gran valor. En sus investigaciones en Coria encontró que la // sólo era empleada por viejos y rústicos. En efecto, en muchas zonas hasta hace poco distinguidoras, el fenómeno se encuentra en progresivo decrecimiento, hasta el punto de marcar fronteras generacionales y diastráticas (de diversas capas sociales).

En Badajoz, como apuntábamos antes, los focos son más compactos. Según el ALPI, la // se conserva en Fuente del Maestre y en el Valle de Santa Ana. Hidalgo Caballero ha testimoniado la pervivencia de la distinción en la zona nororiental y suroccidental.

He aquí, en suma, el mapa de los puntos distinguidores:



Zonas de mantenimiento .

Quizás uno de los datos más curiosos que se pueden observar en el mapa adjunto sea la presencia de la distinción en Granja de Torrehermosa, localidad situada en la zona suroccidental de la provincia de Badajoz en su límite con Córdoba, y rodeada por completo de pueblos yeístas. Sus mismos habitantes son conscientes de esta peculiaridad lingüística, como personalmente hemos tenido la ocasión de comprobar.

Por otra parte, y exactamente igual que antes afirmábamos de la provincia norte extremeña, también en la pacense el fenómeno se encuentra en franco retroceso en algunas localidades. Así, en Valencia del Mombuey, en Higuera la Real, donde hemos podido escuchar a no distinguidores autóctonos, o en Valle de Matamoros, donde el influjo de la vecina y yeísta Jerez de los Caballeros va haciendo que no se oiga la // casi en absoluto entre las generaciones más jóvenes.

En cuanto a las realizaciones concretas de la y el problema es más complejo y debemos detenernos en él, aunque sea a través de unas breves y escuetas líneas. Existen dos tendencias fundamentales: una, que consiste en un cierre que se resuelve posteriormente en una fricación o salida suave del aire. Se produce así un sonido africado que se iguala con la *ch* en el modo de articulación; la otra es la tendencia al rehilamiento, consistente en un zumbido o vibración que algunas consonantes sonoras adquieren al rozar el soplo en el punto de articulación las mucosas de la lengua. Evidentemente, el rehilamiento extremeño es mucho menos acusado que el de Río de la Plata o que el más intenso aún de la *j* francesa, por lo que puede hablarse más propiamente de un sonido semirrehilante.

En cuanto a su aparición concreta en Extremadura, el ALPI no lo registra en la provincia de Cáceres, aunque puede afirmarse su existencia en el centro-sur y en el este de la Alta Extremadura. Sin embargo, es difícil realizar aún, con los datos de que disponemos, el mapa exacto del fenómeno; por lo que respecta a la capital de la provincia, se oye este sonido, aunque ya sea mucho más difícil precisar si su empleo depende de las distintas capas sociales o, por el contrario, se encuentra localizado en barrios periféricos concretos.

Cummins apunta, una vez más, un precioso dato sociolingüístico: el fenómeno tiene una progresiva vitalidad en la juventud cauriense.

Más compleja es la situación en la provincia de Badajoz. El ALPI señala rehilamiento en Talavera la Real, Almendral, Fuente del Maestre, Valle de Santa Ana, Calera de León, Hornachos y Campanario. El rehilamiento se encuentra algo

más extendido. Es muy frecuente en la zona norte central. No obstante, y es necesario insistir en ello, Badajoz presenta una riqueza en este punto que aún no ha sido debidamente estudiada, por lo que los datos de que disponemos se convierten en absolutamente provisionales. Por ejemplo, Pedro Barros ha sostenido la inexistencia casi total de rehilamiento en Arroyo de San Serván, en plena zona rehilante.

4. Un aspecto de claro influjo leonés, que se documenta en algunas zonas cacereñas es la conservación del grupo latino *mb*: *lamber* («lamer»), *lambucero* («goloso»). Estas formas son cada vez más raras e inusuales incluso en pueblos que hasta hace escasos años conservaban el grupo.

5. Hemos de analizar también la neutralización de la oposición *l-r* en posición implosiva (en final de sílaba). La neutralización consiste en la desaparición de la oposición fonológica en favor de la generalización de una de las formas, en este caso la *l* o la *r*. Es un rasgo que puede observarse en diversas regiones, con una gran extensión tanto geográfica como social. Lo normal es la neutralización en favor de la *r* y así pueden escucharse formas como *borsa* «bolsa», *arto* «alto», *arma* «alma». Menos extendida geográficamente (limitada sobre todo a la zona norte cacereña) se encuentra la neutralización en *l*: *cuelpo* «cuerpo», *peol* «peor». Incluso en posición final se llega, en ocasiones, a la pérdida total de ambas variantes: *peó* «peor».

6. La aspiración de la *h* procedente de *f* inicial latina y de la *j* castellana son fenómenos profundamente interrelacionados en su desarrollo histórico. Es general en toda la región y, en este sentido, cabe recordar la conocida frase «el que no diga jacha, jigo, jiguera no es de mi tierra». Las realizaciones varían ligeramente según las zonas: la aspiración es sonora en la mayor parte de la provincia pacense y en el sur de Cáceres. Al norte del Tajo es más frecuente la variante sorda.

Se ha considerado habitualmente que el mantenimiento de la aspiración en Extremadura es uno de los rasgos leoneses que perviven en esta zona. Es lo que, por ejemplo, mantiene Zamora Vicente. Sin embargo, y sin ánimos de una mayor polémica, cabe decir que existen notables diferencias en este punto entre la zona dialectal leonesa y Extremadura. La aspiración en el antiguo reino de León tiene hoy un carácter

fundamentalmente residual, sin el vigor ni la intensidad con que aparece en la región extremeña.

Además, ya Menéndez Pidal había apuntado la procedencia de la aspiración extremeña como un arcaísmo del castellano, puesto que tanto los repobladores abulenses de la segunda mitad del siglo XII, como los toledanos de la primera mitad del siglo XIII mantenían la aspiración frente a la generalización de la pérdida del castellano norteño. En este sentido, la norma lingüística cuyo centro era Toledo se mantuvo tanto en Extremadura como en Andalucía. Lo que ocurrió en otras zonas --por ejemplo, en Salamanca--, es que la innovación de la norma de Madrid consiguió arrinconar su uso. En cuanto a Badajoz, como ha señalado acertadamente Manuel Ariza, no hay que desechar, en absoluto, el apoyo producido por el prestigio socioeconómico y cultural de Sevilla.

Nos referíamos unas líneas más arriba a que la aspiración tiene como fuentes principales aquellas formas que tenían en su etimología una *f* inicial latina y aquellas que en castellano han derivado en el fonema fricativo velar sordo/*x*/ (la *j* del castellano). Se trata, en este último caso, del proceso que culminó el reajuste provocado por la evolución de dos fonemas palatales en la Edad Media. En las zonas donde la aspiración ya era un fenómeno desusado, el fonema palatal fricativo sordo (grafía medieval *x*) y el correspondiente sonoro (grafías medievales *g*, *j*) van a confluír en/*x*/. Ahora bien, en aquellas zonas cuyo sistema fonológico conocía la aspiración, la confluencia va a producirse precisamente en favor de la aspiración. Es lo que ocurre en gran parte de Andalucía y en Extremadura.

Hay que considerar, también, que la aspiración se ha generalizado a otras consonantes cuando se hallan en posición implosiva (final de sílaba o de palabra). Así, la *s* final, como ya apuntábamos, se aspira (recordemos que incluso puede desaparecer totalmente la aspiración). Lo mismo ocurre con la *s* en otras posiciones: *este* suena como *ehte*. La generalización, como acabamos de señalar, es frecuente en la *z* y la *d* implosivas, como muestra este precioso ejemplo de ultracorrección que podía leerse en un cartel en la Facultad de Filosofía y Letras: «se asmiten chicas enpensión».

Para finalizar este aspecto, podemos añadir que la *f* inicial se conserva en algunas localidades, entre las que cabe destacar Valverde del Fresno, Eljas, San Martín de Trevejo, Cedillo y Ferreira de Alcántara, en la provincia de Cáceres; en la de Badajoz se mantiene en algunos lugares de la parte más orien-



tal de la provincia. Se trata, como resulta obvio por la localización geográfica de los puntos en los que sucede, de un lusismo (influjo del portugués) que penetra y se afianza en las zonas fronterizas.

## Entonación

Quisiera dedicar unas líneas, a continuación, a un aspecto intensamente relacionado con la visión de la fonética y fonologías de las hablas extremeñas que acabamos de presentar. En el año 1941, María Josefa Canellada publicó un importantísimo artículo en la *Revista de Filología Española* titulado «Notas de entonación extremeña». Es uno de los escasos trabajos existentes sobre la entonación en una región y, para ello, María Josefa Canellada escogió como informantes a diversas personas de Mérida, Calamonte, Almendral, Mirandilla, Villafranca de los Barros y Valencia del Mombuey. En este sentido, cabe decir que quizás la entonación, el «tonillo», sea la nota que más poderosamente llame la atención de quien llega a Extremadura procedente de otras regiones.

María Josefa Canellada llega a la conclusión, tras un análisis comparativo sumamente documentado, de que el tono medio de voz es un poco más elevado en extremeño que en castellano.

Tras esta exposición de algunos de los rasgos más sobresalientes de la fonética y la fonología de las hablas extremeñas podemos ver cómo es, en realidad, una mezcla de elementos procedentes de diversas zonas geográficas: leonés, andaluz, castellano arcaico... La unión de todas estas fuentes hace posible que un hablante extremeño se diferencie, ante un experto, de un hablante de las zonas limítrofes. Sin embargo, quizás sea en este apartado fonético-fonológico donde debemos tener más precauciones a la hora de efectuar valoraciones que deben tener un carácter de suma provisionalidad. La inexistencia de un atlas lingüístico y etnográfico de nuestra región hace que tengamos amplias áreas casi inexploradas. Por otro lado, la investigación minuciosa y detallada quizás nos harían variar en algunas de las apreciaciones que se han venido reiterando desde hace años como verdades incuestionables. Quisiéramos, en este sentido, remitir a lo que dijimos un poco más arriba sobre el problema de la aspiración y su supuesta procedencia leonesa.

Cabe esperar que las diversas monografías sobre localidades hasta ahora poco vistas por los estudiosos, y que nos consta se están preparando, sirvan para apoyar o corregir algunos aspectos que hoy por hoy son casi únicamente hipótesis de trabajo.

# IV

## Principales características morfosintácticas

Antonio Salvador Plans

En el estudio de la morfosintaxis del extremeño es más difícil referirse a las peculiaridades regionales por cuanto que la casi totalidad de estas formas no son propias de Extremadura, sino que pueden definirse, en su inmensa mayoría, como vulgarismos y, en menor medida, como leonesismos.

Vamos a describir, a continuación, algunos de los rasgos más sobresalientes de la morfología y sintaxis de las hablas de esta región.

1. El género presenta diversas palabras en femenino frente a la realización masculina del castellano normativo. Se trata de un claro arcaísmo que, en muchos de los casos, es frecuente en diversas zonas tanto dialectales como no dialectales. Formas como *la calor*, *la fantasma*, *la reuma*, *la idioma*, son continuación de la situación del español medieval y clásico.

Velo Nieto ha señalado cómo en Las Hurdes el nogal es siempre *la nogala*; el peral y el tocón, con frecuencia *la peral* y *la tocona*. Hay que recordar, en este aspecto, que los nombres de árbol ya tenían en latín género femenino.

Algunos sustantivos vacilan entre el masculino y el femenino. Así, pueden oírse indistintamente *el aceiti* y *la aceiti*.

En otros casos estamos, por el contrario, ante la existencia de formas masculinas allí donde el castellano usa el femenino. Santos Coco registra, entre otros términos, *el ceriyo* frente a «la cerilla», *el boto* frente a «la bota» (aunque en este último ejemplo podríamos estar, simplemente, ante una diferencia cuantitativa, de tamaño).

2. Ya hemos señalado en el apartado fonético-fonológico cómo, para formar plural, las zonas que pierden la *s* final (no

olvidemos que este hecho se produce en la mayor parte de la región) pueden adoptar dos soluciones: o bien la aspiración (*lah rosah*) o bien la pérdida total de la aspiración. En este segundo caso, el morfema del número sería el mismo del singular, con lo que la diferencia, sobre todo en las zonas que no distinguen singular/plural mediante la oposición cierre/abertura, se establecería en función del artículo que acompaña al sustantivo:

el árbo/loh árbo  
el campo/loh campo.

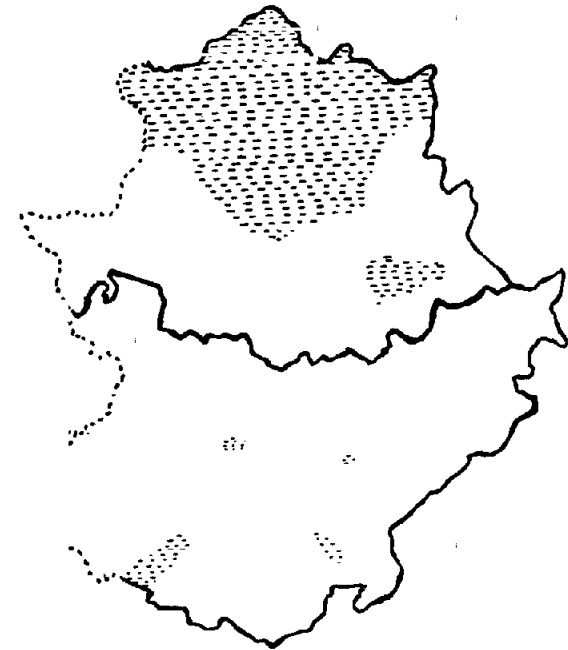
3. Por lo que se refiere a la sufijación, la forma diminutiva más frecuente es --ino--, --ina--: *chiquinino, cajina, meloncino, coloraíno*. El sufijo --ino-- es característico del leonés, por lo que puede considerarse como leonesismo su utilización en la mayor parte de la región extremeña.

En cuanto al sufijo --ín--, también típicamente leonés, es cada vez más infrecuente su empleo, restringido incluso geográficamente. En Las Hurdes se registra la voz *garrapín* (cerdo de escaso tiempo). En la zona de Coria, *collerín, corderín, flotín, cachitín*, etc. Diacrónicamente, este sufijo debió tener una extensión mayor, aunque sea difícil hoy precisar ese alcance.

4. Es habitual la anteposición del artículo ante el posesivo: «la mi amiga», «el mi perro», «la mi casa». No se da en todos los sitios con la misma intensidad, pero puede afirmarse, en líneas generales, que es bastante frecuente en la mitad norte de Cáceres, aunque esporádicamente se desarrolle también en otras zonas de la región. Es difícil precisar con exactitud el origen de este hecho lingüístico, puesto que es habitual en el dominio leonés, pero también existía en el castellano medieval. Si observamos detenidamente el mapa que sobre la extensión del fenómeno presentamos, podemos darnos cuenta de que la zona principal del norte cacereño corresponde tanto a la Extremadura leonesa como a la Extremadura castellana.

Sería, por tanto, arriesgado pensar exclusivamente en un influjo leonés, sino más bien en una confluencia de la situación leonesa y de la castellana de finales del siglo XII (vid. al respecto el capítulo dedicado a la reconquista y repoblación de Extremadura). Pese a lo dicho, sí habría que considerar, probablemente, leonesismo su pervivencia en determinados pun-

tos de la provincia pacense, puesto que el uso de artículo ante posesivo estaba en claro retroceso en castellano en el siglo XIII.



Posesivo precedido de artículo

Mapa de M. Ariza)

Pasando a otro aspecto, debemos decir que puede colocarse el artículo ante nombres propios: *la Juana, el Paco, la Mari*. La extensión de este hecho es indudablemente mayor que la del fenómeno anteriormente analizado y se trata, en realidad, de un vulgarismo que podemos encontrar en prácticamente todas las zonas lingüísticas hispánicas, sin que se trate, en absoluto, de un fenómeno dialectal.

5. En los pronombres personales sería necesario destacar la enorme frecuencia de vulgarismos del tipo «me se olvidó» por «se me olvidó» o, en otro orden distinto, «me dé ud.» por «déme vd.».

En el plural de estos pronombres podemos encontrar aún *mos, mosotros, nuestro* («nos», «nosotros», «nuestro»), que recogen Cummins en Coria y Velo Nieto en Las Hurdes. Se trata de vulgarismos más que de dialectalismos, y se encuen-

tran en diversas regiones. Su uso se está limitando cada vez más al habla rústica. En cuanto a su origen, quizás haya que pensar en una falsa analogía con la forma *me* del singular.

6. Puede verse algún resto del antiguo genitivo partitivo latino, fundamentalmente en algunas frases hechas. Abunda la expresión «unos pocos de»: «He comparado unos pocos de panes», «dame una poca de agua». También «unos cuantos de»: «son unos cuantos de niños». Se trata, como podemos observar, de un uso muy restringido si lo comparamos con las estructuras medievales castellanas «dar del pan» o «beber del vino». Velo Nieto asegura haber escuchado en Las Hurdes «200 de cántaros», pero esta fórmula es inusual. En la actualidad, lo normal es la aparición con un elemento que indica cantidad, tal como puede verse en los ejemplos anteriormente expuestos.

Zamora Vicente ha señalado en la zona emeritense un dato socio-lingüístico de interés: la propagación de este fenómeno a las capas culturales elevadas, aunque, por supuesto, sólo en algunos casos que indican cantidad. El mismo recoge este ejemplo, puesto en boca de unos profesores: «tengo unos pocos de alumnos».

En ocasiones puede adquirir un ligero matiz ponderativo: «tiene unos pocos de años». Este matiz alcanza, en casos muy concretos, valor irónico:

«no, si Pedro ya tiene unos pocos de añitos»

en donde la aparición del diminutivo subraya el tinte irónico al que estábamos refiriéndonos.

Sin embargo, en la mayor parte de los casos, tal como ha señalado el propio Zamora Vicente, no indica cantidad, sino simplemente porción. Es lógico si consideramos que este era también el valor fundamental de los restos de genitivo participio latino en la Edad Media.

7. En el sistema verbal, vamos a detenernos sólo en aquellos aspectos que resultan más representativos:

a) En los infinitivos puede subrayarse la gran abundancia de formas en --ear--, incluso en verbos cuyo uso castellano exige --ar--: *cocinear*, *lloviznear*, *amargujear*...

b) Verbos incoativos son aquellos capaces de expresar que una acción comienza a realizarse (en latín los verbos --sc-- son incoativos y así pasan a las lenguas romances). Se

analógica de la primera persona de estos verbos incoativo en «Yo --sco--» a las formas del infinitivo. El resultado, de clara procedencia leonesa, es éste: «Yo --zo--». Así, nos encontramos con *conozo*, *luza*, *creza*, *anocheza*, *escureza*, etc.

c) Las formas fuertes de la tercera persona del plural, en el pretérito indefinido, son de uso muy corriente: *puson* «pusieron», *vinon* «vinieron», *truhun* «trajeron», *dihon* «dijeron», etc. Son de gran vitalidad en amplias zonas de la región extremeña, aunque por su carácter de vulgarismo, se encuentran también en otras regiones.

8. Quisiéramos añadir algunos valores específicos que registran diversos verbos en las hablas extremeñas. Muchos de estos usos son antiguos arcaísmos que se han conservado, no sólo en Extremadura, sino en otras múltiples zonas. En otros casos, el empleo es más restrictivo. He aquí alguno de estos verbos:

a) *Haber*: puede llegar a adquirir los siguientes valores:  
... tener: «habiendo muchas naranjas» (teniendo muchas naranjas), «esta temporada no tenemos mucho trabajo» (no tenemos).

Se trata de usos que recuerdan el antiguo valor transitivo de *haber*, y es necesario destacar la conservación de la forma plena *habemos* frente a la utilización de la apocopada *hemos*.

-- ser: «habemos dos hermanos» (somos dos hermanos).

... estar: «habíamos allí muchos» (estábamos allí muchos).

-- Zamora Vicente ha destacado el uso impersonal de la forma *habían*, expresión vulgar que se ha extendido notablemente: «habían unos palos allí»; «las perras que habían allí eran negras».

b) El verbo *caer* tiene dos valores, ambos como transitivo:

- derramar, verter: «caí un vaso de agua»; «has caído el vino».

... tirar: «vas a caer la comida»; «esa casa la van a caer».

c) *Quedar*: se usa como transitivo con el sentido de dejar, abandonar, olvidar: «nos hemos quedado el vino en casa», «hemos quedado a los niños con su tía», «me has quedado dos horas esperando», «el difunto ha quedado tres hijos». Se trata de un leonesismo registrado, por lo menos, desde el siglo XVI.

Además posee, claro está, el significado castellano de «permanecer».

## Algunas notas sobre el léxico

Manuel Ariza Viguera

d) *Entrar* se utiliza con el significado de *meter*: «entrar el coche en la cochera», «entra las bestias en la cuadra».

e) *Coger*, referido a personas, aparece con la acepción de *cabrer*: «no coger en un sitio ni una aguja» es igual a «no caber en un sitio ni una aguja».

f) *Soñar* se emplea como pronominal: «no puedo ver esa película de miedo porque luego me sueño con ella»; «esta noche me he soñado muchas cosas raras».

g) Miguel Lumera ha señalado la frecuencia con que en Valdivia se utiliza *querer* como semiauxiliar para referirse al tiempo. Es un empleo más extendido, que no es característico exclusivamente de Extremadura, sino que se emplea en todas las hablas hispanas: «ya quiere amanecer», «parece que quiere llover».

Igualmente es abundante esta posibilidad con otros verbos, como *andar*: «ando diciendo que habría que hacer algo». Tal como apuntábamos en el caso anterior, se trata de un uso frecuente en toda la Península e incluso en zonas extrapeninsulares.

Hemos visto algunas de las características morfosintácticas que se desarrollan en la región extremeña. Es necesario insistir en que la mayor parte de ellas son comunes con otras zonas lingüísticas, pero juntas configuran la peculiaridad de las hablas extremeñas.

El estudio del léxico, en todos sus aspectos, es uno de los temas más importantes y el que, quizá, esté más sin desarrollar. Se puede decir que en nuestro espacio dialectal ha habido una recogida o selección del léxico --a veces indiscriminada--, e incluso contamos ya con algunos repertorios léxicos de una cierta importancia (como los de E. Barajas, etc.) y algunos generales (Murga Bohigas y, sobre todo, Viudas); pero es todavía mucho lo que falta por hacer en todos los aspectos: sociolingüístico, etimológico, etc. Por lo tanto en este capítulo sólo vamos a exponer unos breves apuntes de lo que se puede hacer, de problemas particulares, etc., que pueden resultar interesantes al lector y guía para los estudiosos.

Uno de los aspectos más importantes que señalar es la pérdida del vocabulario propio en favor del léxico general castellano (Vid el capítulo de La conciencia lingüística...). No es hecho específico de Extremadura sino de todas partes. La pérdida, en ocasiones, se debe a la desaparición del objeto, así, por ejemplo, vemos que hay dos palabras, principalmente, para designar el objeto con el que se sujetan el pecho las mujeres: *sujetador* y *sostén*, siendo el primero más «fino» que el segundo. Sin embargo todavía las personas mayores de la mitad norteña de Cáceres emplean --y hay que suponer que usan-- *el justillo*; y en el sur de Cáceres y zonas de Badajoz aun se oye *coletillo* (del anticuado *coletto*). La pérdida de las palabras es consecuencia de la pérdida del objeto, como decíamos.

Son incontables las palabras que proceden de la utilización de metáforas o imágenes de tipo popular. Los ejemplos podrían ser numerosísimos; citaremos --por poner algunos--:

*baca desollá* («crepúsculo»), *castillejo* («andador»), *trabuco* («tipo de pastel»), *muchachinos con chaleco* («tipo de judías»), *orihoho* («crepúsculo»). Y *oriquecer*, «anohecer») que proviene de *auri fuscus*. Fuscus («hosco») en latín significaba «pardo, oscuro», luego es una palabra compuesta de dos términos cromáticos que expresan el color del cielo a la caída de la tarde.

Se conservan también arabismos raros en el castellano o que sólo han perdurado en determinadas zonas peninsulares, así *mancha* («parte de terreno poblada de jaras y malezas»), *rambla* («arenal». Se da en el sur peninsular y en catalán; muchas veces como topónimo), *ahorrar* («dejar vacío algo, quedarse un animal sin cría»; del árabe *hurr* «libre»), *cebica* («laña», del árabe *sabika* «lingote, pedazo de metal») que conserva en el extremeño un significado más cercano al originario árabe que el general del castellano, etc. etc.

No escasean tampoco las palabras de origen gallego-portugués como *afechar* («cerrar»), *alpendada* («desván»), *bordallo* («pez»), *cañafote* («saltamontes»), *herrete* («aguijón», ya citada), etc.

Otros son de más difícil adscripción por cuanto que coinciden portugués y leonés. Conviene, en consecuencia, denominar occidentalismos a palabras como *carozo* («hueso de la fruta»), *coruha* («lechuza»), *millo* («maíz»), *piche o espiche* («botijo»), etc.

Muy abundantes son los leonesismos como *achiperres* («trastos viejos e inútiles»), *bandul* («vientre»), *bogalla* («agalla del roble»), *cuadril* («cadera»), *engurrirse* («morirse de frío, ponerse algo flojo y arrugado»), *falar* («hablar»), *farraguas* («ser descuidado en el vestir»), *galapero* («peral silvestre»), *palrar* («charlar»), *pínfano* («mosquito»), *senara* («cosecha»), etc.

Quizá haya que considerar también leonesas las formas *frijón*, *alfeisán*, *faisán* y variantes (de discutida etimología), por cuanto, aunque se dieron en castellano y hoy se conservan en algunas partes, parece voz generalizada en nuestros días desde en norte (occidente de Asturias) hasta Andalucía. A este respecto el Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía es bastante clarificador: *frijón* y *alfeisán* se dan en Huelva, en el ángulo suroeste de Sevilla y en algún punto aislado de Cádiz.

Además están los que indican procedencia leonesa por su evolución fonética como *bocezar* («bostezar»), *lamber* («lamer»), *lles* («lares»), etc.

Los andalucismos son más frecuentes en el sur, y algunos puede ser que no sean tales sino arcaísmos o meridionalismos

en general, como *doblaio*, *escupidera*, *puño* («puñetazo»). Ya en Cervantes), etc. *Veriha* («ingle») puede ser considerada tanto como arcaísmo como dialectalismo pues hoy se conserva en asturiano y en salmantino (amén de darse en zonas de Hispanoamérica), y lo mismo cabe decir de *recordar* («despertar»), que existió en el español antiguo con este sentido y hoy aparece en el oeste de Asturias y en León.

Preciosos arcaísmos son *brago* («palo largo»), de *baculus* --recordemos las formas medievales *baelo* y *blago*--; o *collazo* («ser muy amigo de otro») de *collacteu* («hermano de leche»), con una evolución semántica no muy frecuente en las hablas hispanicas.

Por otra parte tenemos la única forma registrada del verbo *concalecerse* («pudrirse») de *calescere*, que ha dado palabras en gallego, asturiano, salmantino y aragonés. Su sentido originario, relacionado con el calor, se conserva en el Casar de Cáceres (*concalecío*, «se dice de las plantas arrebatadas por el calor»), el significado «pudrirse», que se da en otras zonas, aparece también en salmantino. Pero, en ningún lado, hemos registrado la palabra con el prefijo *con*.

Dentro de las evoluciones semánticas merece la pena ser destacada *bicio* («estiércol»), de *vitium*, significado que no se da en ninguna otra parte, que sepamos.

Lo hasta aquí expuesto son sólo unas mínimas notas ejemplarizadoras de la prometedora labor que espera a los investigadores.